ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATUSAL S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2011.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2011, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar, Manzana 1, Solar 184, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía NATUSAL S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: La Junta General designa al Sr. Alexander Endara Abbott Presidente Ad-hoc y para que actúe como Secretario Ad-Hoc designan a la Srta. Silvia Teresita Cruz Moreira. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes Accionistas:

1) El señor Alexander Endara Abbott propietario de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.000.00) cada una de ellas;

2) La señora Denisse Endara Mata propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 2.000.00)

3) La señora Michelle Endara Mata propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$2.000,00).

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US $5.000,00, dividido en 5000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATUSAL S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2011.
PAG. 2

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el ***punto uno*** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2010, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto dos*** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. CPA. Elena Silva Andrade correspondiente al año 2010. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto tres*** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2010. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta, señor Alexander Endara Abbott lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. F.- Alexander Endara Abbott Presidente Ad-Hoc. Accionista.- Silvia Teresita Cruz Moreira Secretario Ad-Hoc.
CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011.

Alexander Endara Abbott
Presidente Ad-Hoc.